



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 403

QUILLON, miércoles 26 marzo 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SALDIAS ALMARZA DAYER MALVINA

RUT:11.572.296-4

LA SUMA DE \$:207.000 2 10-416

Y SON:DOSCIENTOS SIETE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DAYER MALVINA SALDIAS ALMARZA, PAGO DE BOLETA DE HONORARIOS N° 15, SERVICIOS DE ASEO EN
EL DAEM, POR EL MES DE MARZO DE 2014, FINANCIADO POR LA SEP Y ACORDE AL DECRETO N° 17,
DEL DEPTO DE PERSONAL DEL DAEM, ADJUNTO EN EL DP N° 147, DEL 29 DE ENERO DE 2014.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010999	Honorarios a Suma Alzada -	230.000		11572296-4	-0
1110202		Banco Estado SEP		207.000	11572296-4	C-0
21411		Retenciones Tributarias		23.000		

TOTALES : 230.000 230.000



CTA. CTE. 52509000085

CHEQUE N°

NOMBRE

Payer Saldia A

R.U.T.

11572.296-4

EGRESO N° 403

FECHA DE PAGO

FIRMA

Payer Saldia A

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME